

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Castellón, un mes. . . 0.75 Ptas.  
 Fuera, un trimestre. . . 2.50 »  
 Número suelto. . . 0.10 »

PAGO ADELANTADO

# EL LIBERAL

PERIÓDICO LIBERAL DINÁSTICO Y DE PROPAGANDA ANTICOSIERA

Director propietario, don José Castelló y Tárrega

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

TRAVESIA ENCHIN, 60

La correspondencia particular y política al Director, la de pagos, avisos y anuncios, al Administrador.

No se devuelven los originales.

LIBERTAD

Autores y lectores

LIBERAL

Objeto que en verdad pueda decirse que es un día el día en baratura, elegancia y utilidad reciba, para que ni uno solo de nuestros seguidores dado hasta el día. Es el cubierto perfectamente de utilidad y ornato y muy en verdad se destaca de todos los vulgares.

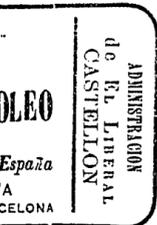
AL OLEO

LADO

siendo biselado por un bisel de centímetro las líneas PIN TADO AL OLEO en hermosos dibujos PAJAROS Y MARIPOSAS, etc., etc., no conocidos hasta el día. Es el cubierto perfectamente de utilidad y ornato y muy en verdad se destaca de todos los vulgares.

de cristal, puede llevarse en viajes ó se rompe aunque se lleve de un lado ó otro

JO PINTADO AL OLEO es de un valor real en su ocupación a la Industria Nacional y lo que nuestros suscriptores y lectores remitan siempre que se acompañe el talón—or—



lectores recibirán el espejo á los 4 ó 5 días en un momento de que lo recibían en su casa. Es un magnífico regalo por esa cantidad de cortar el talón—orden y precisamente ENTA ANA, NUM. 22, BARCELONA, encarrilo a la carta pedido diez pesetas en letras mandan sellos) y le será enviado franco de un papel de seda y otros mas resistentes y un bien gordita y la palabra FRAGIL siendo evitar equivocaciones en la remisión.

CIOS

A

L »

s economi- de la pro-

A los constructores y directores de obras

Véase la 4.ª plana.

Administración cosiera

EL PUENTE DE ARAÑUEL SOBRE EL MIJARES

Indigna seguir paso á paso la funesta administración del «cosi», porque los estragos que causa, las deslealtades que ejerce, la ruina que engendra y el desorden que deja, son de imposible silenciosa calma.

Veinte años próximamente de «cosiera» administración provincial, ¿quiere decirnos el «amo» de estos contornos para qué cosa buena han servido?

Veinte años ó más de invariable poderosa influencia, ¿quiere expresarnos el gran cacique de Castellón el favorable general resultado que hayan dejado sentir?

Veinte años y pico de diario mando en esta provincia, ¿quiere decirnos el soberano de Lucena qué sagrada, qué patriótica misión han cumplido?

¿Qué ha hecho el «cosi» durante el largo tiempo de su dominación en esta provincia?

En todo el preciado tiempo de su desnaturalizado gobierno, los pueblos cumpliendo la ley como no hay ejemplo, han satisfecho religiosamente esas atenciones llamadas del contingente provincial cuyo destino hace adivinar su propio nombre.

¿Qué destino han tenido en esta provincia las fabulosas cantidades del contingente recaudadas en aquel largo periodo de tiempo? ¿Han ayudado de extraña y dificultosa manera las necesidades del santo hospital? ¿Han impreso un régimen ejemplar en el gobierno de la casa provincial de Misericordia? ¿Han servido para inaugurar insignificantes trozos de carreteras? ¿Han servido para el crédito de débitos

enormes? ¿Han servido para sostener empleados, aptos unos, ineptos otros, pero aptos todos para cobrar pingües sueldos?

¿Y qué? ¿No sobra un céntimo del contingente de esta provincia, después de cubiertos aquellos irrisorios servicios?

Siguiendo paso á paso la gestión administrativa del «cosi», deja la creencia desconsoladora de la afirmación de aquel último interrogatorio pero claro es que las cantidades del contingente provincial de nuestros pueblos ingresados en veinte años, suman algunos millones más que lo gastado por el «cosi» durante su gobierno del mencionado tiempo y he aquí justificada la indignidad, la antipatía que inspira la administración «cosiera» á los que se detienen para observar su detestable, caprichosa, arbitraria y funesta marcha.

Así, pues, las particularísimas y extravagantes cosas del aciago gobierno del «cosi», vemos que muchos pueblos de la provincia, acaso los que con más puntualidad satisfacen las atenciones del contingente, cansados de esperar en vano la natural ayuda de la diputación para llevar á cabo mejoras de indisputable y perentoria necesidad, se deciden á realizarlas con los escasos recursos del vecino contribuyente, que de este modo paga dos cuotas de contingente, el local y el provincial, y de este modo también, desesperante como el primero, camina á la ruina con la generalidad de los vecinos.

Ejemplo elocuente de nuestros dichos es lo que acaba de realizar, con una resignación de mártir y constancia maravillosa, el vecindario en masa del pueblo de Arañuel, que apremiantemente necesitado de un puente sobre el río Mijares, y comprendiendo que de sus representantes en la diputación no podrían merecer mas que engañosas promesas de próxima ayuda, cuya

única y triste consecuencia es la del agrandamiento del mal que las escucha, lo han adquirido ya con recursos propios del común de vecinos y en breve quedará colocado sobre el Mijares si no ha sido inaugurado cuando los lectores de EL LIBERAL, reciban el presente número.

¿Puede darse mayor prueba del desatentado gobierno del «cosi»?

Esta es, pues, la administración que agradece al mas nefando de todos los caciquismos políticos, la desheredada provincia de Castellón.

¿Hay motivo para que inspire indignidad, desprecio, vergüenza,asco y desesperación, el eterno dominio que obligan al «cosi» las debilidades de unos, las cobardías de otros y los egoísmos personales de los más?

J. Castelló y Tárrega

Zarpa la greña

Agotada la edición del colega local *La Voz del Maestrazgo*, que la insertó en su último número y deseándola conocer algunos de nuestros suscriptores, publicamos á continuación la carta que dirige á *La Verdad*, el señor Peyrat.

Castellón 27 Septiembre 1892.

Señor director de *La Verdad*.  
 Muy señor mío: Con profundo disgusto me he enterado de los comentarios que usted ha puesto á mi anterior remitido y de la carta de Nules inserta á continuación de los mismos; crea usted que siento muchísimo no poder dejar incontestados tan desdichadísimos escritos, pues ha de serme muy fatigosa la tarea de rebatir las falsedades que contienen, mayormente considerando que se llaman ustedes católicos, aunque por su proceder se los puedan aplicar aquellas palabras de San Pablo: *Carnales estis et secundum hominem ambulatis*.

Le ofrecí ocasión de disculpa, para que se sincerara, y usted no la admite; prefirió el insulto, le agrada más seguir vejando, atropellando, conculcando la honra del prójimo; sin pruebas, sin argumentos, sin indicios; valiéndose de anónimos, de sombras, de suposiciones. . . . Está bien.

Acepto la lucha.  
 Puede usted petreocharse de las armas que tan amenudo y con tanto gusto maneja; á mí me basta con tener razón, y con que mi pluma sirva á manera de gancho para que, sin mancharme las manos, ponga en la picota los géneros averiados que usted vende por buenos.

¿Conque cuando le entregaron mi carta pensó usted que en ella, trataba de unir y concertar á los católicos de la provincia? ¿Vamos, señor Balaguer, no me crea usted tan cándido? ¿Para unir y concertar católicos me dirigiria á usted? ¿Qué tontería!

¿Llegarme á usted con esas embajadas! ¿A usted que es la tea de la discordia! ¿Si usted ni siquiera ha podido vivir en paz con su censor, á quien ha llenado de pesadumbres, porque la humildad de usted no sufre el suave yugo de la censura eclesiástica!

¿Si su espíritu rebelde, no ha podido sujetarse á la Junta Católica aprobada por el señor Obispo! ¿Si cuando se ha tratado de la unión de los católicos, usted ha sido la única, nota discordante, puesto que en todos los demás reinaba unidad de miras, de pensamiento y de acción!

¿Si usted ha merecido, que virtuosos sacerdotes, constituidos en autoridad, y los más piadosos católicos de Castellón tuviesen que elevar al Prelado razonada, y euerística exposición contra usted, precisamente porque con su conducta introduca usted la división entre los católicos. Si usted mantiene una sociedad frente á otra, fomentando esa división, y de nada sirven los ruegos, ni los consejos que constantemente le dirigen sabios jesuitas y sacerdotes ejemplarísimos para evitarla! ¿Si usted, con su carácter discolor y agresivo acaba de perturbar la paz de una importantísima asociación religiosa! ¿Si usted, con sus intemperancias, ha llenado de amargura el tranquilo hogar de una familia cristiana expuesta por usted en caritativos sueltos á la vergüenza pública!

¿Qué más; en su propia Revista y para que formemos cabal idea de sus virtudes, idiosincracia y valor, nos dijo usted, que en un momento, solemne, cuando toda España le estaba mirando cuando creía disponerse al sacrificio, víctima de la masoquería, en vez de abrazarse á la cruz. . . empuñó usted el revólver; y fué preciso que se lo arrancara de las manos un seglar.

¿He ahí su humildad, los rasgos característicos de su persona, el espíritu de mansedumbre y concordia que á usted le distinguen!

¿Mártir con revólver! Escribir á usted para unir á los católicos, sería lo mismo que buscar fuego para apagar un incendio.

También creyó usted que mi carta podía contener una protesta contra *El Progreso*, por los insultos que dirigió al ilustrísimo señor Obispo de Segorbe cuando aprobó mi candidatura.

¿Vaya un afán de no decir verdad! El señor Obispo de Segorbe no aprobó mi candidatura y claro es que no pudo ser insultado por la comisión de un hecho que no ejecutó, pero si *El Progreso* ó algún otro periódico insultó á éste ó á otro señor Obispo, cualquiera que fuere el motivo ¿por qué no lo dijo *La Verdad*? ¿Por qué no salió á la defensa del Prelado?

Siguiendo el orden de sus comentarios, que es el que me he propuesto en esta réplica, veo que afirma usted que no soy autor de la carta. ¿Qué aficionado es usted á equivocarse!

La misma mano que trazó la otra carta, escribe ahora ésta y pondrá otras cien, si es preciso, porque se halla siempre á mi disposición, solo obedeciendo mi voluntad, jamás se separa de mí, y con el permiso de Dios, se mueve ligera y corre segura sobre roedores de mi buena fama.

Le dije, que viendo usted en mi candidatura al carlista y no al católico, tan difícil había de serle á su corazón recomendarla, como á su inteligencia combatirla. Esto que lee y entiende cualquier niño, no cabe en el chiramen de usted, y para contestarlo, emplea una palabrería agena al argumentar de un doctor en Teología, pero muy propia de un sargento revegado.

Es difícil que su corazón recomendará mi candidatura, porque las pasiones le inclinan contra mí, contra el carlista, contra el ex-amigo; y difícil que su inteligencia la combatiera porque aprobada por autoridad competente y superior á usted, no era fácil declararla enemiga.

Afirma usted que al gran *Repartidor* de actas le pedí una con mucha insistencia. No sé de manera decorosa y enérgica he de emplear para hacer entender á usted, que esto no es cierto; que tal vez sea verdad lo contrario de lo que usted dice, y de ello han dado testimonio público los periódicos de esta capital; que no he pedido á ese señor ni á ningún otro, acta alguna, y que con motivo de estas elecciones políticas, porque han visto que no soy de los que se deblan, que no formo entre los que adulan; que sé colocar mi honor á salvo del miedo personal, del mezquino interés, de la sed de mando. Yo jamás cometo bajezas, señor Wenceslao!

Sostiene usted que el periódico *leal* ordenó á los suyos que dieran el voto á los republicanos antes que á los *íntegros*. Supongo que será esta otra equivocación, y me fundo en que no habiendo presentado candidatos los *íntegros*; no dirían los *leales* que no los votasen. Pero aunque fuera lo que usted dice, esto no excusaría la conducta de la Revista conmigo, ni el suelto grosero que publicó ocho días antes de las elecciones, diciendo de los *íntegros* que cuando los carlistas irían á pedirles el voto. «Entonces, en vez de darles el voto, les darán un..... Dios te remedie, hermano.»

Los carlistas no buscamos los votos de los *íntegros*, pero á los *íntegros* se les ha presentado ocasión de apoyar á candidatos católicos, y todo el mundo sabe lo que han hecho aquellos y demostrada queda la actitud que ha observado su órgano en la prensa. De todos modos, si en Burriana me han votado media docena de *íntegros*, dígame usted sus nombres y les daré las gracias; y les consideraré como honrosa excepción de la familia.

Entremos en el exámen de la carta de Nules, que parece ser la prueba que aduce el señor Wenceslao para no dar una explicación franca, cual corresponde á un buen cristiano, rectificando los conceptos con tanta ligereza emitidos.

Es la carta de uno de esos católicos que no siguen el camino del cielo; lleva otro que con frecuencia ataja el Código penal y suele conducir á Cuta.

Un católico que no firma, que no quiere confesar á Cristo pero en cambio se equivoca como el señor Balaguer, insulta como un bellaco, alude á unos amigos míos, entrándose en su vida privada sin ninguna clase de respetos, y después, no contento con todas estas *caridades íntegras*, trata de ridiculizarlas haciendo mofa de sus respectivos oficios.

Denuncia el hecho siguiente: La noche del viernes, 9 de los corrientes, cenaron los carlistas con los masones González Chermá, Llinás, Santa Cruz y otros en casa del católico más puro y más *leal* de Nules, después de arreglar la coalición carlo-republicana (?), coalición que se rompió... antes de cenar.

Puedo responder, y respondo con mi cabeza, que todo eso no es verdad; y no hablo de referencia, señor Abogado, la noche de autos estaba yo en Nules, cené con mis amigos católicos y carlistas, no cené con republicanos y masones, ni hubo proyecto de coalición, ni cosa que se le parezca.

Lo que hubo, lo que hay, es unas cuantas almas ruines, unos cuantos corazones malvados, incapaces de acción buena, porque son de la raza de aquellos sepulcros blanqueados de que nos hablan los sagrados libros.

No he comido jamás con González Chermá ni con ningún otro de los que cita, pero sepa usted, que mejor compartiré mi pan con Chermá, que con católicos vergonzantes y cobardes descendientes del traidor Judas.

Chermá (1) padece confusión en la cabeza, por desgracia vive en el error, pero tiene un corazón sano, es un propagandista honrado, de buena fe, de aquellos infatigables apóstoles de una idea, porque creen que es la mejor; de aquellos que no oponen resistencia á la verdad, y el día que la conocen, se abrazan á ella con toda la efusión de su alma. Yo deseo ardientemente que abra sus ojos á la luz del Evangelio. ¡Tal vez, con la gracia de Dios, ésta y otras ovejas descarriadas volverían al redil, si constantemente no encontrasen ante sus pasos las horribles silbidas de esos católicos, gráficamente apellidados *bandidos de la moral*.

No puedo escribir más porque esta carta es ya demasiado larga, pero es porque he tenido que rebatir las inexactitudes cometidas por usted y su corresponsal, tantas y tan gordas, que parece como que todos los elementos de veracidad que poseían ustedes, los consumieron en la fachada, es decir, en el rótulo de la Revista.

Suponiendo que publicará esta carta en el próximo número, le da las gracias y b. s. m.,

Andrés Peirat.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

La orden del día para la sesión que celebrará esta tarde el ayuntamiento, no contiene ningún asunto de interés general.

Ayer se recibieron en esta alcaldía los nuevos rótulos de la calle de Colón, hechos sobre una placa de hierro esmaltado que mide 40 centímetros de larga y 25 de ancha.

La inscripción, de porcelana de relieve, se destaca muy visible y elegantemente del fondo azul de la placa.

Los cuatro ángulos de la plancha, festoneados por una raya del blanco color de la inscripción, tienen cuatro agujeros para los tornillos dorados que sujetarán el rótulo á la pared.

Estas placas, idénticas á las que coloca actualmente en las calles de Madrid el ayuntamiento de la villa y corte, cuestan treinta reales cada una y es seguro, que adquiriéndolas en mayor número, que es lo que debiera hacer nuestra corporación municipal para sustituir el viejo y hurdo rotulamiento de las calles de esta capital, su coste no llegaría ni con mucho al de un solo ejemplar.

Mañana se esperan las dos placas que completarán el número de las que, por acuerdo reciente del ayuntamiento, se han de colocar en las calles de Zapateros y San Juan.

(1) No le llamo Chermá, porque la lógica me obligaría á decir Palmera en vez de Balaguer.

La adquisición de la elegante rotulada de ambas expresadas calles, es debida en primer lugar al ilustrado oficial de la secretaría de este municipio, don José Vidó, que tuvo la fortuna de encontrarla en la fábrica de Vinado de Zaragoza y en segundo lugar al ayuntamiento que ha aceptado gustosísimo la acertada comisión del señor Vidó.

El martes se reunió el comité de nuestro partido en esta capital, para ratificar el acuerdo de la inteligencia *anticosiera*, concertada por todos los partidos enemigos del caciquismo imperante, y significarlo valientemente en las columnas de su órgano en la prensa.

El lunes último, por la noche, se celebró en la cátedra de Dibujo de este instituto provincial, la exposición de los trabajos hechos durante el pasado curso por todos los alumnos á la clase de dibujo, lineal, figura y adorno, tan brillante y provechosamente desempeñada por nuestro ilustrado amigo, don Eduardo Laforet.

Nuestra visita á la exposición nos causó verdadero asombro, y claro es que debió causarnos grata satisfacción el examen de tanto y tan primoroso trabajo ofrecido, en tan breve tiempo, por los aplicados alumnos de la clase de Dibujo de este instituto de segunda enseñanza.

Entre otras, vimos expuestas veinte muestras de dibujo lineal, hechas con una corrección y gusto incomparables, por el alumno don Ambrosio Chillida, sobresaliente en el dibujo de aquella difícilísima clase.

Veinticinco de dibujo de figura, admirablemente tratadas, del alumno sobresaliente en la clase, don Antonio Escuder, de quien sabemos acaba de ingresar en la Academia de San Carlos de Valencia.

Veinte de igual clase, sección de trozos, del alumno don Juan Bosch, pobremente pensionado por esta diputación.

Veinte de la clase de dibujo topográfico, irrepudablemente tocadas, de don Joaquín Segarra.

Ocho muestras con cabezas y trozos al carbón, del alumno don Bautista Mon, notablemente acabadas.

Otras tantas, trabajo idéntico al del anterior alumno, de don Vicente Bueso.

Quince de la misma clase, sección de principios de sombra y medias caras, del joven alumno, don Emilio Aliaga, hijo del ilustrado director del instituto, don Pedro Aliaga.

Aparte estos trabajos, que por lo notables é inspirados merecieron nuestra preferente atención, vimos otros no menos buenos de los alumnos, don Bautista Pascual, don Enrique Segura, don Salvador Bofarull, don Daniel Gomis y don Bautista Boscar, especialmente los de adorno de don Daniel Gomis, trabajos verdaderamente notables y que revelan asombroso gusto en su joven autor.

El total de los trabajos es el de 680 y el de alumnos á la clase, el de 85.

De éstos, dos ingresan este año en la Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, los señores don Antonio Escuder y don Enrique Segura, de los que hay que esperar tan excelentes resultados, como los que ha conseguido este último curso en aquella academia valenciana, el alumno

sobresaliente don Vicente Castell, discípulo también del señor Laforet.

Orguloso debe sentirse el ilustrado profesor de la clase de Dibujo de este instituto provincial, nuestro cariñoso amigo don Eduardo Laforet, del respetable contingente de aprovechadísimos alumnos que anualmente envía á la Academia de San Carlos, pues crea que este dato honoroso explica, mejor que nada, la laboriosa tarea que desempeña y el ilustrado acierto de la misma.

Lástima grande que el destino nos haya deparado un gobierno provincial tan funesto como el *cosí*, incapaz de prestar ayuda á una empresa grande y de seguro provecho!

Reciba el señor Laforet nuestra sincera enhorabuena, por el brillante resultado que han ofrecido los alumnos de su clase y con el profesor, recíbalala también su ilustrado joven auxiliar, don Vicente Silvestre.

Algunos propietarios y colonos de tierras situadas en la partida de Almalafa de este término, en atenta solicitud que dirigen al ayuntamiento, expresan que desde tiempo inmemorial, es público y notorio que á partir de la acequia común denominada de la Torre hasta las compuertas de Almalafa, ha existido y existe contiguo al camino público que dá entrada á algunos predios de aquella partida, un muro de tierra que sirve de defensa para que en tiempos de temporales no puedan ser inundadas las marjales que existen en la parte superior del referido muro por las aguas del mar cuando éstas se salen de su cauce ordinario.

Denuncian, además, que el muro en cuestión no está en condiciones bastantes para resistir el empuje de las aguas cuando éstas se desbordan y con el único objeto de que las propiedades que confrontan con el referido muro en su parte superior puedan ser inundadas por las aguas del mar, piden autorización para practicar en aquel los reparos que creyera útiles y convenientes al objeto de evitar las expresadas inundaciones.

No dudamos que el ayuntamiento atenderá tan justa petición y aún prestará su concurso al particular de los propietarios y colonos que tirman la importantísima demanda en cuestión.

El rectorado de este distrito universitario, remite á esta alcaldía el nuevo título expedido á favor de doña Josefa Tárrega y Royo, maestra de la escuela del Grao, con la dotación de 625 pesetas, á fin de que lo entregue á la interesada después de registrarlo y extender la diligencia de toma de posesión de aquel cargo con el nuevo sueldo.

Con motivo del día de su santo, recibió anteanoche en su casa, nuestro amigo don Francisco Maya, ayudante de marina de esta playa, á muchas familias de su intimidad á las que obsequió con profusión de dulces y licores.

La cariñosa señora de Maya, hizo los honores de la casa á los invitados, acreditando una vez más la exquisita galantería de su ameno trato.

Entre las familias que merecieron el

delicado obsequio de los señores, encontrábase la del ilustrado carabíngos, don José García, admirablemente al piano, concierto y acompañó el señor de Isabela de la ópera distinguida esposa, la señora Magdalena Esteve, que cantaba de un modo admirablemente superior á las otras cuya presentación en los mejores teatros desta ciudad y al público.

Ayer se celebró en esta ciudad por jurados de la causa el vecino de Jérica, M. de la noche del 8 de Enero, cuando ó no por su convicción estar ó desmontando la pared casualmente el proyectil de la vida al desgraciado.

El señor López Bó, ministro público en esta ciudad, informe brillantísimo y el que pronunció el ilustrado señor, don Tiburcio Martín.

El jurado dictó veredicto y el tribunal de derechamente al procesado.

Nuestra enhorabuena á don Teodoro Pastor, último de la causa vista ayer.

El sabio jesuita P. Mariano general de la Orden. No quiso el monstruo general de los jesuitas fuer que no pedirá y deje de canovas del Castillo?

Quería para los jesuitas extranjero, alemán por ejemplo el nuevo general, P. Melgar de Fermenturgos.

[Pobre don Antonio] T. contra su autoridad.

Bien es verdad que el rezrs incompatibles con evado ministerio que le nada del de Sagunto.

La hermosa y elegante Lisa López, hija de nuestro capitán de Otumba,

obtenido la nota de solámenes del cuarto curso ados anteayer en el Valencia.

Siempre hemos creído Lopez, cuyos estudios n el provecho que ex la que acaba de merece nza del divino arte de El

Reciba nuestra enhoraima Elisa López y rec distinguida familia.

El apreciable col ga capital *La Voz del Ma* ca desde ayer, dos ve

miércoles y sábados. Dicho periódico, que h

pañña *anticosiera*, en número de ayer y refir encia contra el *cosí*, co los los partidos de la ca

nte don Vicente Castell, discípulo del señor Laforet.

so debe sentirse el ilustrado pro- clase de Dibujo de este insti- ncial, nuestro cariñoso amigo don Laforet, del respetable contingen- ovechadísimos alumnos que anual- ta a la Academia de San Carlos, que este dato honoroso explica, nada, la laboriosa tarea que a y el ilustrado acierto de la

ma grande que el destino nos haya un gobierno provincial tan funes- el *cosi*, incapaz de prestar ayuda oresa grande y de seguro pro-

el señor Laforet nuestra sincera ena, por el brillante resultado: que do los alumnos de su clase y con r, recibala también su ilustrado liliar, don Vicente Silvestre.

os propietarios y colonos de tierras n la partida de Almalafa de este en atenta solicitud que dirigen al ento, expresan que desde tiempo al, es público y notorio que a par- acequia común denominada de la sta las compuertas de Almalafa, do y existe contiguo al camino ue dá entrada á algunos predios a partida, un muro de tierra que defensa para que en tiempos de es no puedan ser inundadas las que existén en la parte superior do muro por las aguas del mar stas se salen de su cauce ordi-

El sabio jesuita P. Martín ha sido elegi- o general de la Orden.

No quiso el monstruo que el nuevo ge- neral de los jesuitas fuera un español, y que no pedirá y deje de conseguir el señor anovas del Castillo?

Quería para los jesuitas un general ex- anjero, alemán por ejemplo, y con efecto, el nuevo general, P. Martín es español, el Melgar de Fermental, provincia de urgos.

¡Pobre don Antonio! Todos se atreven ntra su autoridad.

Bien es verdad que el monstruo padece rezes incompatibles con la seriedad del evado ministerio que le confirió la *cora- nada* del de Sagunto.

La hermosa y elegante señorita doña lisa López, hija de nuestro cariñoso amigo capitan de Otumba, don José López, a obtenido la nota de sobresaliente en los ámenes del cuarto curso de piano veri- ados anteayer en el Conservatorio de alencia.

Siempre hemos creído que la señorita opez, cuyos estudios hace libremente, n el provecho que expresa la honrosa ta que acaba de merecer, es una espe- nza del divino arte de Euterpe.

Reciba nuestra enhorabuena la aplica- sima Elisa López y recibala también su tinguida familia.

El apreciable colga tradicionalista de capital *La Voz del Maestrazgo*, se pu- ca desde ayer, dos veces á la semana, miércoles y sábados.

Dicho periódico, que hace una brillante paña anticostera, en sitio preferente número de ayer y refiriéndose á la inte- lencia contra el *cosi*, concertada y por los los partidos de la capital, hace á sus

co religioso de fuera un caluroso lla- mamiento para que inspirándose en el ejemplo de los de aquí, concierten las mismas inteligencias con los demás parti- dos, contra el enemigo común.

Por ahí, por ahí, querido colega y sin desmayar.

Anteayer, día del santo del rey don Francisco de Asis, abuelo de S. M. don Alfonso XIII, las tropas de esta guarnición vistieron traje de gala y en los edificios públicos ondeó el pabellón nacional.

Mañana marcha á Toledo, en donde permanecerá tres ó cuatro días, el ilustrado joven, don Felipe Codina, hermano político de nuestro distinguido y cariñoso amigo, el digno coronel del regimiento de Otumba, don Alejandro de Quiroga.

De Toledo se dirigirá á Burdeos y París, el amigo Codina, saliendo ensegui- da para el Senegal.

En la función que dará esta noche en nuestro coliseo, la aplaudida compañía del inteligente actor y escritor cómico, don Juan Colóm, tomará principal parte la niña Montali, cuyas actuales excelentes dotes dramáticas hacen concebir un brillante porvenir para la joven artista en ni- niatura.

El nuevo aliante que ofrece la función de esta noche y la reputación de la c.m- paña que trabaja en nuestro teatro, bien merecen que el público se anime y que se vea concurridísimo tan agradable anencia- do espectáculo.

Nuestro amigo, el inteligente pianista don Angel Gascó, terminará hoy la ins- trumentación del himno á Colón que la orquesta del maestro Pachés ejecutará en el teatro Nuevo, la noche de la velada que ya conocen nuestros lectores.

De esta última composición musical de nuestro querido amigo Gascó, tenemos in- mejorables antecedentes.

A las siete de la mañana del martes, falleció el desgraciado Francisco Gavara Blasco (a) el Gallo, herido gravemente por Vicente Beltrán Martí (a) el Serro y de cuyo triste suceso dimos cuenta extensa- mente en el número de anteayer.

El infortunado Gavara, deja en la más espantosa miseria á su joven esposa y á tres criaturas de poca edad.

Anteayer revisó las fuerzas de esta sección de carabineros, el digno coronel del mismo instituto, don Manuel Alvarez Campana, y ayer hizo lo propio en las secciones de Moncófar y Chilches.

Hoy regresará á esta capital, desde aquellos pueblos del litoral, el señor Alva- rez á quien acompaña su ayudante.

Todos los juzgados de instrucción de la provincia, han remitido á la fiscalía de esta Audiencia, los estados trimestrales de las causas pendientes con más de tres meses de tramitación.

Ha sido nombrado sustituto del regis- trador de la propiedad de Viver, don Miguel Montesinos Lafita.

Ayer recibió nuestra primera autori- dad gubernativa, un atento oficio de la «So- ciedad de Compositores Españoles y Edito- res propietarios de obras musicales», esta- blecida recientemente en Madrid, dándole á conocer haber sido nombrado represen- tante de la misma y delegado para toda esta provincia, nuestro particular amigo don Leandro Ureña.

Felicitemos á la referida Sociedad por el buen acierto que ha tenido en la desig- nación de persona que la represente y al señor Ureña por haber merecido la confian- za de sus directores Gerentes para desem- peñar tan honroso cargo.

Recomendamos á la comisión de policía urbana el pésimo estado de la calle Vallada de Arriba ya que algunos vecinos de la ex- presada calle se hacen el sordo á las quejas del resto de aquel vecindario y á las de los transeuntes que tienen la desgracia de pisar aquella Vallada.

El vecino de esta capital Pascual Perez Albiol, solicita á la alcaldía socorro de lactancia para uno de sus hijos gemelos, Joaquín y Dolores Perez Gallén.

Ha llegado de Marmolejo, nuestro que- rido amigo el digno jefe de esta adminis- tración de correos, don Ismael Gonzalez Solesio y celebramos muy de veras lo bien que han probado aquellas aguas á tan ilustrado funcionario.

El presidente del gremio de labradores de la capital ha solicitado del ayuntamiento la separación en el cargo de medidor de estiercol de esta ciudad, de Manuel Ferrando Torres y el nombramiento para este cargo de Félix María Soler, por reunir mejores condiciones para el desempeño de aquel destino.

Ayer marcharon á la inmediata pobla- ción de Nules, el digno gobernador civil de la provincia, don Juan Dorda, y los ilustrados médicos de la capital, don José Clará y don Ramón Olmos.

Relacionase esta marcha con un asunto de sanidad á cuya cuestión dedícase con celoso empeño nuestra primera autoridad gubernativa y los acreditados médicos se- ñores Clará y Olmos.

Han sido nombrados maestros en pro- piedad de Higuera, dotada con 375 pese- tas, don Juan Francisco Gomez Guillén y de Torralba (sustitución temporal) con 375 pesetas, don Ramón Nebot Gimeno.

En este matadero público ha habido una alza de 1.284'60 pesetas, en el pasado trimestre, sobre la recaudación de la obte- nida en el anterior.

Felicitemos al idóneo empleado de con- sumos, señor Carpi, a cuyo celo es debida la considerable recaudación de aquel ser- vicio.

A las ocho de la noche de mañana y bajo la presidencia del teniente alcalde, don Miguel Peñalver, se celebrará tribunal gubernativo para oír las denuncias por infracciones á las ordenanzas municipales en daños causados á los campos.

Como fin de trimestre, el depositario de fondos municipales ha presentado al ayun-

tamiento el siguiente estado de las opera- ciones de ingresos y pagos verificados en la caja de su cargo:

Cuenta de caja.—Existencia en su poder en fin del trimestre anterior, 2.275'52 pesetas. Ingresos en el trimestre de la cuenta, 132.354'78.

Cargo.—Data por pagos verificados en igual trimestre, 128.256'56. Existencia en su poder para el trimestre que sigue, pesetas 6.373'74.

Por el juzgado de instrucción de More- lla se instruyen primeras diligencias en averiguación de la muerte desgraciada del niño Elias Querol y Gascón, encontrado ahogado en el sifón de la acequia de la masía del Beato de dicho término.

En Puebla Tornesa, un asno dió varias mordeduras á un joven llamado Miguel Na- varro Ibáñez, de resultados de las cuales se encuentra en grave estado.

La delegación de Hacienda ha confirma- do los nombramientos de inspectores de la Renta del timbre del Estado en esta provincia, hechos por la compañía arren- dataria de tabacos, á favor de don Emilio Terradas, don Ramón Almazán y don Vicente Ambrosio Balaguer.

Don Antonio Sansano, maestro interino de la escuela de niños de Onda, solicita de esta junta provincial de instrucción pública, quince días de licencia para tomar parte en las oposiciones que se celebrarán en Va- lencia el próximo Noviembre.

Nos hemos propuesto dar á nuestros suscriptores y lectores un buen objeto de utilidad y adorno y por fin lo hemos conse- guido con la ayuda de los más célebres pintores españoles. El precioso y elegante Espejo pintado al óleo, todo de cristal bise- lado, pintado con finos y variados colores, llama la atención y en verdad y sin disputa es el mejor regalo de todos los dados hasta el día por lo que por nuestra parte adverti- mos leer detenidamente el anuncio que hoy publicamos titulado UN OBSEQUIO VER- DAD.

Espectáculos

TEATRO NUEVO  
Función para hoy jueves:  
La comedia en dos actos EL IRIS, tra- ducida del italiano, por don Benito Cala- horra y LOS FUTUROS YERNOS.

A las nueve de la noche.

Coloniales y Ultramarinos del Pilar

DE  
Joaquín Villalba Martí  
30, Emedio, 30

Completo surtido en vinos, licores, que- sos, mantecas, cafés, thés, galletas Vinas y Compañía, chocolates, azúcares y demás géneros propios de este ramo.

30, Emedio, 30  
NOTA: En esta misma casa hay en ven- ta cuatro barriles avinados, de 24 cántaros de cabida cada uno.

VENTA

de una casa, calle del Obispo Climent, 6.  
Darán razón: Ximenes, 6, bajo.

IMPRESA DE EDUARDO CLIMENT  
5, Enclon 5

**IMPRESA**  
DE  
**EDUARDO CLIMENT**  
ENCHIN, 3

En esta imprenta se hacen toda clase de impresos, como esuelas mortuorias, tarjetas de visita y de comercio, sobres, libretas de iguala para medicina y farmacia, talonarios de consumos, etc., etc. Se venden papeletas para avisar á los jueces municipales la celebracion del matrimonio.

Tarjetas de visita  
á 3, 4, 5 y 6 reales 100.

**GRAN ECONOMIA EN LOS PRECIOS**

Se desea en esta imprenta. APRENDIZ

A los constructores y directores de obras

**SOCIEDAD**  
Material para ferrocarriles y construcciones  
**BARCELONA**

Esta importante y acreditada casa, fabrica toda clase de vigas de hierro laminadas; hierros planos, cuadrados y redondos y especiales de varias formas y dimensiones. En sus grandes talleres se construyen jácenas, armaduras, tinglados y puentes.

**GRAN LIMITACION DE PRECIOS**  
Para contratar y antecedentes, dirigirse á  
**D. Joaquin Teigeiro. = Plaza de la Paz**  
único representante en Castellón y su provincia, quien se encargá de proporcionar el material al pie de obra con la mayor economia.

**VINO DE PEPTONA REVERTER**  
ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á las personas débiles y enfermas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gastrálgica dispepsia, anemia, clorosis, catarros intestinales y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

**COMPANIA COLONIAL**  
**CHOCOLATES Y CAFES**

La casa que paga mayor contribucion industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate

**al día**

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

UN  
**OBSEQUIO VERDAD**

que hacemos á nuestros suscriptores y lectores

Urgentísimo } EL LIBERAL  
Magnífica prima }

Prescindo complacer hoy á sus suscriptores y lectores ofreciéndoles un obsequio que en verdad, pueda decirse que es un VERDADERO REGALO, esto es que supere á todos los que se han dado hasta el día, en baratura, elegancia y utilidad. TANTO ES ASI que ESTAMOS SEGUROS que el primero que se pida y se reciba, hará que al uno solo de nuestros suscriptores y lectores dejen de pedirlo y se convencerán que es el mejor obsequio, dado hasta el día, por lo que recibiremos el aplauso de todos. No se ha reparado en gastos, estando de acuerdo los más reputados pintores españoles, que para llevar á cabo nuestra obra, han tenido la paciencia de pintar uno por uno los espejos, con aquel afán de quedar bien á la vista de todos.

Y en efecto hoy ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores

**EL ESPEJO PINTADO AL OLEO**  
TODO DE CRISTAL BISELADO

que mide 32 centímetros de alto por 20 de ancho y 7 milímetros de espesor, siendo biselado por un bisel de centímetro y medio, de hermosa luna clara y apareciendo en su superficie, en bien trazadas líneas PINTADO AL OLEO en hermosos y finos COLORES, vistosas figuras JAPONESAS, MARINAS, PAISAJES magníficos PALEROS y MARIPOSAS, etc., etc., constituyéndose así el reunir en un espejo pintado al oleo todos los adelantos no conocidos hasta el día. Está cubierto por la parte de detrás por un respaldo de fina caoba pulimentada, con un pie adosado de la misma madera figurando la Torre Eiffel. Puede ponerse sobre una mesa ó colocado á colgado, sirviendo perfectamente de utilidad y ornato y muy digno de figurar en el mejor salón ó habitación de nuestros suscriptores pues en verdad se destaca de todos los vulgares espejos en uso.

El pie del respaldo se mete dentro del mismo y quitándose los cuatro clavos de cristal, puede llevarse en viajes ó mudanzas consiguiendo así de que no sufra deterioro.

Cada espejo pesa tres kilos, siendo el CRISTAL TAN GORDO que es difícil se rompa aunque se lleve de un lado á otro en viajes y demás.

Hemos de hacer presente á nuestros suscriptores y lectores que cada ESPEJO PINTADO AL OLEO es de un valor real de 25 pesetas y de ello estamos prontos á dar pruebas, pero habiéndose hecho cargo de su construcción una Junta Directiva de la prensa española, que no se mira el lucro y si tan solo fomentar y dar ocupación á la Industria Nacional y asimismo á nosotros de hacer un imposible en posible, así pues hemos resuelto que nuestros suscriptores y lectores remitan TAN SOLO la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS y por esta cantidad siempre que se acompañe el talón—orden, que se indica.

Talón—orden Núm. \_\_\_\_\_  
Vale por \_\_\_\_\_  
**ESPEJO PINTADO AL OLEO**  
Todo de cristal biselado  
Dirigirse á los encargados en toda España  
SRES. SOLÍS Y COMPAÑIA  
CALLE DE SANTA ANA, NUM. 22—BARCELONA.

Vale hasta el día 20 de Octubre 1892 10 PESETAS

ADMINISTRACION de EL LIBERAL CASTELLON

**ADVERTENCIA Y SEGURIDAD** Nuestros suscriptores y lectores recibirán el espejo á los 4 ó 5 días de hecho su pedido, pues tenemos empeño de que lo reciban enseguida, para que vean que es un magnífico regalo por esa cantidad.

**INSTRUCCIONES** Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el Talón—orden y precisamente remitirlo á los Sres. SOLÍS Y COMPAÑIA calle de SANTA ANA, NUM. 22, BARCELONA, encargados de remitirlos por toda España, acompañando á la carta pedido diez pesetas en letras de fácil cobro del Giro mútuo ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos) y le será enviado franco de porte y libre de todo gasto. El espejo va montado y arrojado y embalado con un papel de seda y otros más resistentes y luego todo forrado de GUTA y todo esto dentro de una fuerte caja de madera bien gorda y la palabra FRAGIL siendo imposible el romperse aunque se tire.

Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

**EL LIBERAL**  
PERIODICO LIBERAL DINASTICO Y ANTICOSTERO

Se publica tres veces á la semana y es el mas económico y de mas alcance noticiero que todos los de la provincia.

AÑO III  
PRECIOS DE S  
En Castellón, un m  
ra, un trimestre  
uello.  
ADE  
PE.  
A los constru  
de  
Véase la 4.ª p  
Tened  
Esta redacción  
más de doce años  
tica, que desea en  
QU  
La C  
AGENCIA  
ANTONIO HE  
Calle Augusto  
A los padres de  
mos el honor de  
sorteo proximo,  
de Diciembre de  
Agencia tan acre  
cumplimientos de  
cumplido siempre  
con cuantas pers  
do, juega la suer  
insignificante ca  
ROS los que se  
confianza para a  
mozo le toque se  
cia no retirará e  
mozo tenga el  
ble; caso de q  
servir en la P  
TREINTA DUR  
tantes á favor de  
excedente de cu  
íntegro á la mis  
expida por el l  
orden declarand  
tambien en esta  
para Ultramar  
Y SIETE DUR  
más, si fuera ne  
que tanto si el  
cupo como si ha  
expresada cant  
so: ores Hernan  
Representant  
Cubebes, posada  
don José Nogu  
número, 6; en  
calle de Rosich  
don José Bonet  
Castellón de la  
celle de Arrib  
Catalana.

NO LA  
No lo du  
Tanto de  
comete el a  
rrupción de